



Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil
"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo."
"XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo."
Primera Legislatura de la Paridad



**H. XVI LEGISLATURA DEL CONGRESO
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
PRESENTE.**

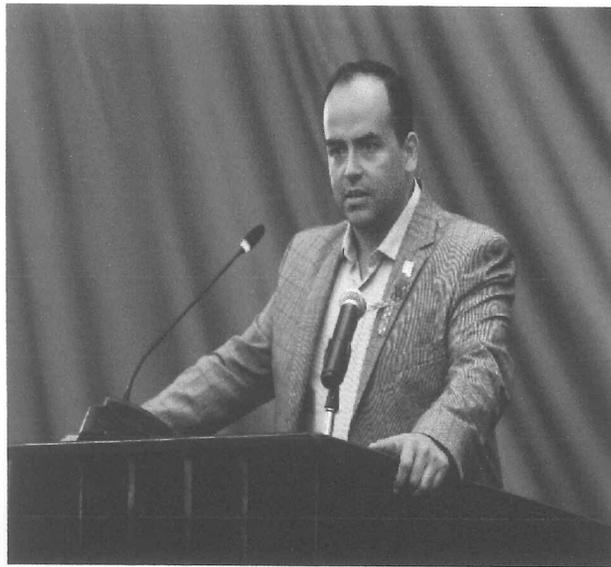


El suscrito, **Diputado Luis Fernando Chávez Zepeda**, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, del grupo parlamentario del Partido Movimiento de Regeneración Nacional de la Honorable XVI Legislatura del Estado, en cumplimiento a lo dispuesto por la fracción IV del artículo 40 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, tengo a bien presentar mi Informe de Actividades Legislativas y de Gestión del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la XVI Legislatura del Congreso del Estado.

ATENTAMENTE

Cd. de Chetumal, Quintana Roo, a 30 agosto de 2022

Dip. Luis Fernando Chávez Zepeda



LUIS FERNANDO CHÁVEZ ZEPEDA
DIPUTADO PLURINOMINAL

**INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS Y
DE GESTIÓN DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL DE LA XVI LEGISLATURA
DEL CONGRESO DE QUINTANA ROO.**



C O N T E N I D O

PRESENTACIÓN

I.- Intervenciones en el pleno	6
II.- Iniciativas y Puntos de Acuerdo	6
III.- Sesiones Solemnes	14
IV.- Trabajo en Periodos Extraordinarios del Tercer Año del Ejercicio Constitucional de la XVI Legislatura.	14
V. Trabajo Legislativo en la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil.	23
VI.- Actividades Realizadas.	24
VII.- Gestiones atendidas	27
VIII. Anexo Fotográfico.	28



PRESENTACIÓN

INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS DEL DIPUTADO LUIS FERNANDO CHÁVEZ ZEPEDA CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DEL EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA XVI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

El día de hoy presento el informe del resultado de mis acciones en el Congreso del Estado durante el segundo año de trabajo legislativo, siempre en su representación y con el único objetivo de buscar e intentar mejorar sus condiciones de vida.

Comunicarles el trabajo que hemos realizado en beneficio de quienes habitamos este Estado, y que representa el haber concretado acciones y el haber cumplido con las obligaciones y las responsabilidades para las que me otorgaron su voto.

La gran responsabilidad que depositaron en mí al designarme como su representante ante la máxima tribuna del pueblo de Quintana Roo, además de llenarme de orgullo y satisfacciones en este tercer año de ejercicio constitucional, me ha comprometido aún más con las causas y los anhelos más sentidos de la población.

Estoy convencido que para representarlos como merecen, es necesario llevar a cabo una política seria, en donde la palabra tiene valor y en donde la actividad diaria se basa en la responsabilidad, en los valores y en los principios democráticos.



Luis Fernando
CHÁVEZ ZEPEDA

Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil
"XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.
Primera Legislatura de Paridad"



Recuerdo que Chesterton decía: "Todo buen pensamiento que no se convierte en palabra, es un mal pensamiento y toda buena palabra que no se convierte en acción es una mala palabra."; y los pensamientos y sentimientos que me han animado a tratar de servirles como su representante al interior del Congreso, se convirtieron en las palabras con las que he dialogado con los ciudadanos durante este último año y en las acciones legislativas y de gestión que hoy les comparto.

Quiero el día de hoy, transmitirles que cumplir y hacer cumplir mis palabras y una acción legislativa es posible; que mi actuación pasa por la solidaridad y la preocupación por hacer el bien y tomar partido para resolver las necesidades de todos Ustedes.

Por eso la guía de mi conducta como su representante la fija las bases ideológicas de nuestro partido, el del Movimiento de Regeneración Nacional; pues lo que MORENA enarbola es que, en México, las instituciones deben de utilizarse para servir a la sociedad, y no para que los grandes poderosos de la política y de la economía, se sirvan de ellas y es de festejar que, a nivel nacional, poco a poco, hayamos logrado equilibrios entre poderes que han frenado el abuso y el autoritarismo.

Como en las Cámaras de Diputados y Senadores del Honorable Congreso de la Unión, somos la primera fuerza política como partido, en Quintana Roo la voluntad popular nos ha permitido encabezar la política parlamentaria del Estado, no obstante, la composición plural y la representación tan disímbolas que caracterizan a nuestro Congreso Local.

Esa composición plural de nuestro Poder Legislativo, más que ser un obstáculo para el desarrollo democrático del Estado, es una de nuestras más



importantes fortalezas institucionales, porque nos permite equilibrar visiones contrapuestas y abrir la tribuna a las diversas manifestaciones ideológicas, donde se hace manifiesta la representación y voluntad popular de todos los sectores de la sociedad.

En el caso particular de un servidor, fui electo por el Principio de Representación Proporcional gracias a los votos de los ciudadanos de todo el territorio estatal, al momento de aceptar ser candidato y el pueblo al ejercer el sufragio, se perfeccionó un contrato social a partir del cual se me encomendó la delicada tarea de participar en la toma de decisiones legislativas.

A casi tres años de haberse instalado la legislatura a la cual pertenezco, congruente con la responsabilidad que me fue conferida por los ciudadanos y que acepté con la finalidad de coadyuvar al quehacer parlamentario, es que ha llegado el momento de informar a mis mandantes, la ciudadanía, sobre las actividades que como legislador he realizado en aras de cumplir a cabalidad con mi responsabilidad, actividades que como toda obra humana son perfectibles y criticables, pero siempre con la intención de lograr para las y los habitantes de Quintana Roo una mejor calidad de vida.

En este sentido cabe destacar que esta, obligación reglamentaria para los legisladores, sin descargarnos de la obligación moral y política que tenemos de rendir cuentas, es un medio, para que las y los habitantes de la geografía de nuestro Estado estén enterados de las actividades que como Diputado al Congreso del Estado he desempeñado, al cierre del segundo año de ejercicio legal de la XVI Legislatura, y que tal como lo protesté al momento de asumir el cargo como Diputado, se me premie o se me reclame por mis actos u omisiones.



Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil
"XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.
Primera Legislatura de Paridad"



Actualmente en mi función como Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, enfrento un gran reto que implica mayor entrega y responsabilidad, estas ponen en alto la capacidad de los ciudadanos y abre mayores oportunidades de escaños para personas que como yo buscan espacios en un ámbito que cada día es más plural. Como legislador me he comprometido con las causas de todos los sectores sociales, sin olvidar que la vocación de todo funcionario público es la de servir a quienes nos dieron a través del voto, su confianza, por eso mi compromiso es con todos los ciudadanos.

Como he manifestado anteriormente, mi trabajo legislativo tiene entre otras responsabilidades la Presidencia de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, Secretario de la Comisión de Desarrollo Humano, poblacional y Productividad y vocal de las Comisiones de Asuntos Municipales, Desarrollo Urbano Sustentable y Asuntos Metropolitanos y Cultura.

A partir del momento que asumí el compromiso con la gente de nuestro Estado de legislar por el bienestar social y por un desarrollo más equitativo y con justicia para las distintas regiones y comunidades, sin distinción alguna por razones de género, preferencia ideológica, creencia religiosa, condición social, edad o grupo étnico.

De esta forma y en cumplimiento a lo dispuesto por la fracción IV del artículo 40 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, presento el Informe de Actividades Legislativas correspondiente al Segundo año de ejercicio legal en la XVI Legislatura del Congreso del Estado de Quintana Roo, haciendo una glosa pormenorizada de las principales iniciativas, dictámenes, intervenciones en tribuna, trabajo en comisiones, actividades de gestión social y acciones legislativas



conexas, en las cuales participe y que hoy escriben una página más de la historia política, social y jurídica de Quintana Roo .

I.- INTERVENCIONES EN EL PLENO.

Participé en 59 sesiones convocadas, por otro lado, se hizo uso de la Tribuna en 13 ocasiones sobre diferentes temas y presentación de iniciativas.

II.- INICIATIVAS Y PUNTOS DE ACUERDO PRESENTADOS.

INICIATIVAS

1.- Iniciativa de Decreto por el que se reforma la fracción IV y se adiciona la fracción XX al artículo 72 de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo, presentada por la Diputada Erika Guadalupe Castillo Acosta, presidenta de la Comisión de Movilidad; el Diputado Julio Efrén Montenegro Aguilar, presidente de la Comisión de Asuntos Municipales; el Diputado Erick Gustavo Miranda García, presidente de la Comisión de Defensa de los Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos; el Diputado Luis Fernando Chávez Zepeda, presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil; la Diputada Euterpe Alicia Gutiérrez Valasis, presidenta de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos y el Diputado Edgar Humberto Gasca Arceo, presidente de la Comisión de Salud y Asistencia Social. **Sep. 14, 2021**

Turnada a: Comisión de Asuntos Municipales y Comisión de Movilidad.

2.- Iniciativa de Decreto por el que se adicionan el inciso i) y m) y se adiciona el inciso n) de la fracción I y se reforma el inciso g) y se adiciona la fracción h) de la fracción II todos del artículo 208 de la Ley de Movilidad del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Erika Guadalupe Castillo Acosta, Presidenta de la Comisión de Movilidad, por el Diputado Luis Fernando Chávez Zepeda, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil y por el Diputado Erick



Gustavo Miranda García, Presidente de la Comisión de Defensa de los Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos de la XVI Legislatura del Estado. **Sep. 21, 2021**

Turnada a: Comisión de Movilidad

3.- Iniciativa de Ley de Fomento y Aseguramiento del empleo del Estado de Quintana Roo, presentada por el Diputado Luis Fernando Chávez Zepeda, presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil. **Sep. 29, 2021**

Turnada a: Comisión de Trabajo y Previsión Social

4.- Iniciativa con Proyecto de Decreto que propone declarar el último día del mes de febrero de cada año, "Día de las enfermedades raras en Quintana Roo"; presentada por el Diputado Edgar Humberto Gasca Arceo, por la Diputada Euterpe Alicia Gutiérrez Valasis, por el Diputado Julio Efrén Montenegro Aguilar, por la Diputada Erika Guadalupe Castillo Acosta, por la Diputada María Fernanda Trejo Quijano, por la Diputada Paula Pech Vázquez, por la Diputada María Cristina Torres Gómez y por el Diputado Luis Fernando Chávez Zepeda, Diputados Integrantes del Grupo Legislativo de MORENA de la XVI Legislatura del Estado. **Oct. 13, 2021**

Turnada a: Comisión de Salud y Asistencia Social

5.- Iniciativa de Decreto por el que se adicionan diversas fracciones a diversos artículos de la Ley de Seguridad Pública, de la Ley Orgánica de la Secretaría de Seguridad Pública y de la Ley de los Municipios, todas del Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado Luis Fernando Chávez Zepeda, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil de la XVI Legislatura del Estado Oct. 13, 2021

Turnada a: Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil

6.- Iniciativa de Decreto por el que se expide la Ley de Estacionamientos del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Erika Guadalupe Castillo Acosta, Presidenta de la Comisión de Movilidad, por la Diputada Euterpe Alicia Gutiérrez Valasis, Presidenta de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos, por el Diputado Edgar Humberto Gasca Arceo, Presidente de la Comisión de Salud y Asistencia Social, por la Diputada Paula Pech Vázquez,



Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, por el Diputado Julio Efrén Montenegro Aguilar, Presidente de la Comisión de Asuntos Municipales, por el Diputado Luis Fernando Chávez Zepeda, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, por la Diputada María Fernanda Trejo Quijano, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Juvenil con Igualdad de Oportunidades y por la Diputada Linda Saray Cobos Castro, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Rural y Pesquero, Integrantes del Grupo Legislativo de MORENA, por el Diputado Erick Gustavo Miranda García, Presidente de la Comisión de Defensa de los Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos, por el Diputado José de la Peña Ruíz de Chávez, Presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta y por la Diputada Judith Rodríguez Villanueva, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, Integrantes del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México, por el Diputado Hernán Villatoro Barrios, Presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social y por el Diputado Roberto Erales Jiménez, Presidente de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, Integrantes del Grupo Legislativo del Partido del Trabajo, y por el Diputado José Luis Guillén López, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano Sustentable y Asuntos Metropolitanos, representante legislativo del Partido Movimiento Auténtico Social, todos de la XVI Legislatura del Estado. **Oct. 26, 2021**

Turnada a: Comisión de Movilidad y Comisión de Asuntos Municipales

7.-Iniciativa de Decreto por el que se expide la Ley de Amnistía para el Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado Edgar Humberto Gasca Arceo, por la Diputada Euterpe Alicia Gutiérrez Valasis, por el Diputado Julio Efrén Montenegro Aguilar, por la Diputada Erika Guadalupe Castillo Acosta, por la Diputada María Fernanda Trejo Quijano, por la Diputada Paula Pech Vázquez, por la Diputada María Cristina Torres Gómez y por el Diputado Luis Fernando Chávez Zepeda, Integrantes del Grupo Legislativo de MORENA, por el Diputado José de la Peña Ruíz de Chávez, por la Diputada Tyara Schleske de Ariño, por el Diputado Erick Gustavo Miranda García y por la Diputada Judith Rodríguez Villanueva, Integrantes del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México, por el Diputado Roberto Erales Jiménez y por el Diputado Hernán Villatoro Barrios, Integrantes del Grupo Legislativo del Partido del Trabajo, y por el Diputado José Luis Guillén López, representante legislativo del Partido Movimiento Auténtico Social, todos de la XVI Legislatura del Estado. **Oct. 26, 2021**



Turnada a: Comisión de Justicia

8.- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 5, 50 y 51 de la Ley Orgánica de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Quintana Roo, presentada por el Diputado Luis Fernando Chávez Zepeda, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil de la XVI Legislatura del Estado.
Nov. 3, 2021

Turnada a: Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil

9.- Iniciativa de Ley Sobre el Régimen de tiempo compartido del Estado de Quintana Roo, presentada por el Diputado Luis Fernando Chávez Zepeda, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil de la XVI Legislatura del Estado.
Nov. 3, 2021

Turnada a: Comisión de Turismo y Asuntos Internacionales y Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria.

10.- Iniciativa de Decreto por el que se solicita se adicione un tercer párrafo al artículo 40 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; así como la modificación de los artículos 1, primer párrafo y la creación de un último párrafo del artículo 330, ambos de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo; en consecuencia, se cree el artículo transitorio que corresponda a la modificación de cada Ley, en materia de derecho electoral, ello con el fin de garantizar que los ciudadanos quintanarroenses que por algún motivo se encuentren fuera del país, pueden ejercer su derecho al voto activo; presentada por la Diputada Paula Pech Vázquez, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, por el Diputado Edgar Humberto Gasca Arceo, Presidente de la Comisión de Salud y Asistencia Social, por la Diputada Euterpe Alicia Gutiérrez Valasis, Presidenta de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos, por la Diputada Linda Saray Cobos Castro, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Rural y Pesquero, por el Diputado Luis Fernando Chávez Zepeda, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, por la Diputada Erika Guadalupe Castillo Acosta, Presidenta de la Comisión de Movilidad, por el Diputado Julio Efrén Montenegro Aguilar, Presidente de la Comisión de Asuntos Municipales, y por la Diputada María



Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil
"XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.
Primera Legislatura de Paridad"



Cristina Torres Gómez, Presidenta de la Comisión de Planeación y Desarrollo Económico de la XVI Legislatura del Estado. **Nov. 23, 2021**

Turnada a: Comisión de Puntos Constitucionales y Comisión Anticorrupción y Órganos Autónomos.

11.- Iniciativa por la que se expide la Ley contra la Trata de Personas del Estado de Quintana Roo y se abroga la Ley contra la Trata de Personas del Estado de Quintana Roo publicada mediante decreto de fecha veintitrés de diciembre de dos mil catorce; presentada por las Diputadas Judith Rodríguez Villanueva, Euterpe Alicia Gutiérrez Valasis, Erika Guadalupe Castillo Acosta, María Cristina Torres Gómez, Linda Saray Cobos Castro, Paula Pech Vázquez, Tyara Schleske de Ariño, Reyna Arely Durán Ovando, Aurora Concepción Pool Cauich, Kira Iris San, Ana Ellamin Pamplona Ramírez, Iris Adriana Mora Vallejo y Diputados Julio Efrén Montenegro Aguilar, Edgar Humberto Gasca Arceo, Luis Fernando Chávez Zepeda, José de la Peña Ruíz de Chávez, Erick Gustavo Miranda García, Roberto Erales Jiménez, Hernán Villatoro Barrios, Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, Pedro Enrique Pérez Díaz, Carlos Rafael Hernández Blanco, José Luis Toledo Medina y José Luis Guillen López, todas y todos integrantes de la XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo. **Dic. 7, 2021**

Turnada a: Comisión de Justicia y Comisión de Derechos Humanos

12.- Iniciativa de decreto por el que se expide la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo; presentada por Diputado Roberto Erales Jiménez, Presidente de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, por el Diputado Edgar Humberto Gasca Arceo, Presidente de la Comisión de Salud y Asistencia Social, por la Diputada María Cristina Torres Gómez, Presidenta de la Comisión de Planeación y Desarrollo Económico, por el Diputado Hernán Villatoro Barrios, Presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, por la Diputada Erika Guadalupe Castillo Acosta, Presidenta de la Comisión de Movilidad, por el Diputado Luis Fernando Chávez Zepeda, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, por la Diputada Linda Saray Cobos Castro, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Rural y Pesquero, por el Diputado Julio Efrén Montenegro Aguilar, Presidente de la Comisión de Asuntos Municipales, por la Diputada Judith Rodríguez Villanueva, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, por el Diputado José de la Peña Ruíz de Chávez, Presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, por la Diputada Ana Ellamín Pamplona Ramírez, Presidenta



Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil
"XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.
Primera Legislatura de Paridad"



de la Comisión de Cultura, por el Diputado Erick Gustavo Miranda García, Presidente de la Comisión de Defensa de los Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos, por la Diputada Reyna Arelly Durán Ovando, Presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales, todos integrantes de la XVI Legislatura del Estado. **Dic. 8, 2021**

Turnada a: Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria

13.- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide el Estatuto del Servicio Profesional de Carrera del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado Roberto Eralés Jiménez, Presidente de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, por el Diputado Edgar Humberto Gasca Arceo, Presidente de la Comisión de Salud y Asistencia Social, por la Diputada María Cristina Torres Gómez, Presidenta de la Comisión de Planeación y Desarrollo Económico, por el Diputado Hernán Villatoro Barrios, Presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, por la Diputada Erika Guadalupe Castillo Acosta, Presidenta de la Comisión de Movilidad, por el Diputado Luis Fernando Chávez Zepeda, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, por la Diputada Linda Saray Cobos Castro, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Rural y Pesquero, por el Diputado Julio Efrén Montenegro Aguilar, Presidente de la Comisión de Asuntos Municipales, por la Diputada Judith Rodríguez Villanueva, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, por el Diputado José de la Peña Ruíz de Chávez, Presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, por la Diputada Ana Ellamín Pamplona Ramírez, Presidenta de la Comisión de Cultura, por la Diputada Reyna Arelly Durán Ovando, Presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales, por el Diputado Erick Gustavo Miranda García, Presidente de la Comisión de Defensa de los Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos, todos integrantes de la XVI Legislatura del Estado. **Dic. 8, 2021**

Turnada a: Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria

14.- Iniciativa de Decreto de urgente y obvia resolución por el que se reforma el artículo tercero transitorio del decreto número 093 por el que se declara "el Día del Policía de Quintana Roo", y se instituye la medalla al "Mérito Policial de Quintana Roo", presentada por el Diputado Luis Fernando Chávez Zepeda, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil de la H. XVI Legislatura del Estado. **Ene. 25, 2022**

ATENDIDA DE OBVIA Y URGENTE RESOLUCIÓN



Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil
"XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.
Primera Legislatura de Paridad"

15.- Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, de la Ley de Seguridad Pública, de la Ley Orgánica de la Administración Pública, de la Ley Orgánica de la Secretaría de Seguridad Pública, de la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado denominado Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, de la Ley Sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, de la Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar, de la Ley de Derechos, de la Ley de Movilidad, de la Ley de Seguridad Escolar Integral, de la Ley de Víctimas, de la Ley para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia entre Estudiantes, de la Ley para la Prevención y el Tratamiento de las Adicciones, de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, de la Ley Orgánica de la Fiscalía General, de la Ley en Materia de Trata de Personas, de la Ley de Quemadas y Prevención de Incendios Forestales, de la Ley de Protección y Bienestar Animal, de la Ley de Prevención del Delito, de la Ley de Emergencia Policial, Reglamentaria de la fracción X del artículo 90 y del artículo 157 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; presentada por el Diputado Luis Fernando Chávez Zepeda, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil de la XVI Legislatura del Estado. **Ago. 8, 2022**

Turnada a: Comisión de Puntos Constitucionales y Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria

PUNTOS DE ACUERDO

- 1.** Punto de Acuerdo de obvia y urgente resolución por el que la H. XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo, exhorta respetuosamente al Presidente y al Tesorero del Municipio de Felipe Carrillo Puerto Quintana Roo, para que a la brevedad posible antes de que se presente el cambio de administración municipal, solucione la situación laboral de los servidores públicos y/o trabajadores del H. Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto Quintana Roo, que se encuentran en paro de labores; presentado por el Diputado Luis Fernando Chávez Zepeda, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil de la XVI Legislatura del Estado. **Sep. 4, 2021**



Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil
"XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.
Primera Legislatura de Paridad"



2. Acuerdo de obvia y urgente resolución por el que la H. XVI Legislatura del Estado, exhorta respetuosamente al H. Ayuntamiento de Puerto Morelos para que realice un nuevo programa de Desarrollo Urbano (PDU) del Centro Poblacional de Puerto Morelos 2020-2030, en el cual se tome en cuenta de manera amplia y plural las opiniones de la sociedad de acuerdo con la normatividad aplicable; presentada por el Diputado Luis Fernando Chávez Zepeda, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil. **Oct. 27, 2021**

3. Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución, para que la XVI Legislatura del Congreso del Estado de Quintana Roo, haga un respetuoso exhorto a los once H. Ayuntamientos del Estado, para que consideren la creación de una Dirección Municipal de la Diversidad Sexual y lo contemplen en su presupuesto de egresos del año fiscal 2022; presentada por el Diputado Luis Fernando Chávez Zepeda, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil. **Dic. 7, 2021**

4. Acuerdo de la Mesa Directiva que contiene la relación de Iniciativas desechadas por no haber sido seleccionadas por los Órganos de Representación ni por la Dirección de Análisis Jurídico Legislativo, a efecto de concluir los trámites legislativos, descargar los turnos correspondientes y enviar los expedientes al archivo como asuntos concluidos. **Dic. 8, 2021**

5. Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución, para que la XVI Legislatura del Congreso del Estado de Quintana Roo, haga un respetuoso exhorto al Ayuntamiento de Puerto Morelos para que informe a esta Soberanía sobre el procedimiento de contratación de las Asociaciones Público-Privadas denominadas "Unidad de Servicios Administrativos Puerto Morelos" y "Proyecto para el Desarrollo de un Sistema Integral de Eficiencia Energética y Mejoramiento de Calidad del Servicio de Alumbrado Público", en términos del artículo 25, último párrafo, de la Ley de Asociaciones Público-Privadas para el Estado y los Municipios de Quintana Roo. **Feb. 16, 2022**



Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil
"XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.
Primera Legislatura de Paridad"



6. Proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución mediante el cual se hace un respetuoso exhorto al Titular del Instituto Nacional de Migración del Gobierno de México, para que en el ejercicio de sus facultades se dé refugio a ciudadanos de Ucrania y Rusia que se encuentren en estos momentos en el Estado de Quintana Roo. **Marzo 15, 2022**

III.- SESIONES SOLEMNES

1.- SESIÓN SOLEMNE CON MOTIVO DEL QUINTO INFORME DE GOBIERNO DEL CONTADOR PÚBLICO CARLOS JOAQUÍN GONZÁLEZ, GOBERNADOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. **9 de septiembre de 2021**

2.- SESIÓN SOLEMNE CON MOTIVO DEL XLVII ANIVERSARIO DE LA CONVERSIÓN DE TERRITORIO FEDERAL A ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO Y DEVELACIÓN EN EL MURO DE HONOR DEL SALÓN DE SESIONES DEL RECINTO OFICIAL DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, DE LA INSCRIPCIÓN "2021, BICENTENARIO DE LA ARMADA DE MÉXICO". **08 DE OCTUBRE DE 2021**

3.- SESIÓN SOLEMNE CON MOTIVO DE LA ENTREGA DE LAS MEDALLAS AL "MERITO POLICIAL DE QUINTANA ROO" Y DEVELACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN CON LETRAS DORADAS EN EL MURO DE HONOR DEL RECINTO OFICIAL DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO, DEL NOMBRE DE "MARÍA PETRONA UICAB". **31 de Mayo de 2022**

IV.- TRABAJO EN PERIODOS EXTRAORDINARIOS DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA XVI LEGISLATURA.

Primer periodo extraordinario del tercer año de ejercicio Constitucional de la XVI Legislatura.



Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil
"XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.
Primera Legislatura de Paridad"



Sesión 1

19 de enero de 2022.

Asistencia

22 diputados Asistentes y 3 Ausentes.

Temas para tratar:

- 1.- Verificación del quorum.
- 2.- Instalación de la sesión.
- 3.- Declaratoria de apertura del Primer Periodo Extraordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional.
- 4.- Toma de Protesta de Ley de la Ciudadana Eusebia del Rosario Ortiz Yeladaqui, al cargo de Diputada de la XVI Legislatura del Estado.
- 5.- Lectura del Dictamen que contiene la lista de personas aspirantes a una magistratura del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo, que cumplen con los requisitos establecidos en el artículo 110, en relación con el artículo 101, ambos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, y el artículo 189 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo; para su aprobación en su caso.
- 6.- Informe del Diputado Julio Efrén Montenegro Aguilar, presidente de la Mesa Directiva del Primer Período Extraordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional.



Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil
"XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.
Primera Legislatura de Paridad"



7.-Lectura del acta de la presente sesión; para su aprobación, en su caso.

8.-Clausura del Primer Período Extraordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional.

Segundo periodo extraordinario del tercer año de ejercicio Constitucional de la XVI Legislatura.

Sesión 1

25 de enero de 2022.

Asistencia

22 diputados Asistentes y 3 Ausentes.

Temas para tratar:

1.- Verificación del quorum.

2.-Instalación de la sesión.

3.- Declaratoria de apertura del Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional.

4.- Lectura del documento mediante el cual el Contador Público Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador del Estado, propone una bina de profesionistas en derecho, para la designación de la persona que ocupará una Magistratura en el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo.

5.-Designación del Magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.



6.-Toma de Protesta del Magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

7.- Lectura de la iniciativa de Decreto de urgente y obvia resolución por el que se reforma el artículo tercero transitorio del decreto número 093 por el que se declara "el Día del Policía de Quintana Roo" y se instituye la medalla al "Merito Policial de Quintana Roo", presentada por el Diputado Luis Fernando Chávez Zepeda, presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil de la H. XVI Legislatura del Estado, para su aprobación en su caso.

8.- Informe del Diputado Julio Efrén Montenegro Aguilar, presidente de la Mesa Directiva del Segundo Período Extraordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional.

9.-Lectura del acta de la presente sesión; para su aprobación, en su caso.

10.-Clausura del Segundo Período Extraordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional.

Tercer periodo extraordinario del tercer año de ejercicio Constitucional de la XVI Legislatura.

Sesión 1

08 de Julio de 2022

Asistencia

Estuve ausente con falta justificada.



Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil
"XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.
Primera Legislatura de Paridad"



Cuarto periodo extraordinario del tercer año de ejercicio Constitucional de la XVI Legislatura.

Sesión 1

23 de Agosto de 2022

Asistencia

23 diputados asistentes y 2 ausentes

Temas para tratar:

- 1.- Verificación del quórum.
- 2.- Instalación de la sesión.
- 3.- Declaratoria de apertura del Cuarto Período Extraordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional.
- 4.- Dictamen de la Comisión de Justicia de la H. XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, que contiene los nombres de las candidatas y el candidato a ocupar la Titularidad de la Magistratura Unitaria para Adolescentes, del Sistema Integral de Justicia para Adolescentes del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.
- 5.- Comparecencias de los Profesionistas a ocupar el cargo de Titular de la Magistratura Unitaria para Adolescentes, del Sistema Integral de Justicia para Adolescentes del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo, que cumplen con los requisitos previstos en el Artículo 101 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, en relación con el artículo 73-sépties de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo.
- 6.- Designación del Titular de la Magistratura Unitaria para Adolescentes, del Sistema Integral de Justicia para Adolescentes del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo.
- 7.- Toma de Protesta del Titular de la Magistratura Unitaria para Adolescentes, del Sistema Integral de Justicia para Adolescentes del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo.



Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil
"XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.
Primera Legislatura de Paridad"



8.-Dictamen que contiene los nombres de las candidatas a ocupar el cargo de Comisionada de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo, que cumplen con los requisitos previstos en el artículo 93 de la Ley de Víctimas del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.

9.-Designación de la Comisionada de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo.

10.-Toma de Protesta de la Comisionada de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo.

11.-Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por el que la H. XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo aprueba el otorgamiento de 71 concesiones para la prestación del servicio público de transporte de pasajeros en la modalidad ruletero y en la modalidad de taxi colectivo, con operación en la Ciudad de Cozumel, Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.

12.-Lectura de la Iniciativa de urgente y obvia resolución, con proyecto de decreto por el que se modifican los transitorios primero y tercero de la Ley de Imagen Institucional para el Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada María Cristina Torres Gómez, Presidenta de la Comisión de Planeación y Desarrollo Económico de la XVI Legislatura del Estado; para su aprobación, en su caso.

13.-Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por el que se adiciona la fracción VII y un último párrafo al artículo 238 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.

14.-Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Quintana Roo, del Código Civil para el Estado de Quintana Roo, del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y de la Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar del Estado de Quintana Roo, en materia de violencia vicaria; para su aprobación, en su caso.

15.-Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Quintana Roo y del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.

16.-Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por el que se reforma la fracción I del artículo 2807 del Código Civil para el Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.



17.- Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Conservación, Mantenimiento, Protección y Desarrollo del Arbolado Urbano del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.

18.-Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por el que se reforman las fracciones VIII y IX del artículo 13 y la fracción V del artículo 23; y se adicionan las fracciones X y XI del artículo 13 y las fracciones VII, VIII, IX y X del artículo 23, todos de la Ley de Protección y Bienestar Animal del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.

19.-Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.

20.-Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por el que se Instituye el tercer viernes del mes de mayo de cada año como el “Día de la Mujer Empresaria del Estado de Quintana Roo”; para su aprobación, en su caso.

21.-Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por el que se adicionan las fracciones IV y V al artículo 13 bis, de la Ley de Salud del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.

22.-Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por el que la H. XVI Legislatura, autoriza al Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, por conducto de la persona Titular de la Secretaria de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo, a ratificar el convenio de incorporación voluntaria al régimen del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Quintana Roo, en fecha 24 de noviembre de 1976, y a celebrar convenio modificatorio del convenio de incorporación voluntaria al régimen del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE); para su aprobación, en su caso.

23.-Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Económico y Competitividad para el Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.

24.-Lectura del Dictamen por el que la H. XVI Legislatura del Estado, Libre y Soberano de Quintana Roo, desecha la iniciativa de decreto por la cual se deroga el párrafo cuarto del artículo 123 bis y se adiciona el artículo 123 ter, y las fracciones



Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil
"XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.
Primera Legislatura de Paridad"



I, II, III, IV, V, VI y VII del Capítulo IV, Título Segundo del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.

25.-Lectura de la Proposición con Punto de Acuerdo de obvia y urgente resolución por el que la H. XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, *exhorta respetuosamente a la Cámara de Diputados y a la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión, para que en el ámbito de su competencia expidan la Ley General del Territorio Insular; presentada por la Diputada María Cristina Torres Gómez, Presidenta de la Comisión de Planeación y Desarrollo Económico; para su aprobación, en su caso.*

26.-Lectura del Acuerdo por el que la Honorable XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, determina atendida la recomendación puesta a vista por la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, a través de Comparecencia de la persona Titular de la Entidad Pública involucrada en el expediente con nomenclatura CDHEQROO/016/2017/I; para su aprobación, en su caso.

27.-Lectura del Acuerdo por el que la Honorable XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, determina atendida la recomendación puesta a vista por la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, a través de comparecencia de la persona Titular de la Entidad Pública involucrada en el expediente con nomenclatura CDHEQROO/017/2018/III; para su aprobación, en su caso.

28.-Informe de la Diputada María Cristina Torres Gómez, Presidenta de la Mesa Directiva del Cuarto Período Extraordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional.

29.-Lectura del acta de la presente sesión; para su aprobación, en su caso.

30.-Clausura del Cuarto Período Extraordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional.

Quinto periodo extraordinario del tercer año de ejercicio Constitucional de la XVI Legislatura.

Sesión 1

27 de Agosto de 2022



Asistencia

24 diputados asistentes y 1 ausente

Temas para tratar:

- 1.- Verificación del quórum.
- 2.- Instalación de la sesión.
- 3.- Declaratoria de apertura del Quinto Período Extraordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional.
- 4.- Nombramiento de la Comisión de recepción que invitará y acompañará hasta el Salón de Sesiones del Poder Legislativo al Contador Público Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador del Estado de Quintana Roo, a la Gobernadora Electa del Estado de Quintana Roo, Licenciada María Elena H. Lezama Espinosa y a la Magistrada Dulce María Balam Tuz, representante del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo.
- 5.- Arribo y recepción del Contador Público Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador del Estado de Quintana Roo, de la Licenciada María Elena H. Lezama Espinosa, Gobernadora Electa del Estado de Quintana Roo y de la Magistrada Dulce María Balam Tuz, representante del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo.
- 6.- Honores a la Bandera Nacional y del Estado.
- 7.- Expedición del Bando Solemne, por el que se declara Gobernadora Electa del Estado de Quintana Roo a la Licenciada María Elena H. Lezama Espinosa, para el Período Constitucional 2022-2027.
- 8.- Entrega del Bando Solemne a la Gobernadora Electa del Estado de Quintana Roo, Licenciada María Elena H. Lezama Espinosa.
- 9.- Informe de la Presidencia de la Mesa Directiva del Quinto Período Extraordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional.
- 10.- Lectura del acta de la presente sesión; para su aprobación, en su caso.
- 11.- Himnos a Quintana Roo y Nacional Mexicano.
- 12.- Honores a la Bandera Nacional y del Estado.



13.- Clausura del Quinto Período Extraordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional.

V. TRABAJO LEGISLATIVO EN LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL.

1. Reunión de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil. Presentación del Plan Anual de Trabajo de la Comisión. **Fecha: 28 septiembre de 2021**
2. Reunión de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil Para el nombramiento del Titular de la Secretaría Técnica de la comisión. **Fecha: 04 octubre de 2021**
3. Reunión de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil. Comparecencia del Lic. Lucio Hernández Gutiérrez, Secretario de Seguridad Pública del Estado de Quintana Roo. **Fecha: 07 octubre de 2021**
4. Reunión de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil. Análisis, estudio y discusión de las siguientes iniciativas: Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 5, 50 y 51 de la Ley Orgánica de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Quintana Roo, presentada por el Diputado Luis Fernando Chávez Zepeda, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil de la XVI Legislatura del Estado. Iniciativa de Decreto por el que se adicionan diversas fracciones a diversos artículos de la Ley de Seguridad Pública, de la Ley Orgánica de la Secretaría de Seguridad Pública y de la Ley de los Municipios, todas del Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado Luis Fernando Chávez Zepeda, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil de la XVI Legislatura del Estado. **Fecha: 11 de noviembre del 2021**



5. Reunión de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil. Para el análisis, estudio, discusión y dictaminación, en su caso, de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 5, 50 y 51 de la Ley Orgánica de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Quintana Roo, presentada por el Diputado Luis Fernando Chávez Zepeda, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil de la XVI Legislatura del Estado. **Fecha: 29 de noviembre de 2021**

6. Reunión de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil. Para el análisis, estudio, discusión y dictaminación, en su caso, de la siguiente iniciativa: Iniciativa de Decreto por el que se adicionan diversas fracciones a diversos artículos de la Ley de Seguridad Pública, de la Ley Orgánica de la Secretaría de Seguridad Pública y de la Ley de los Municipios, todas del Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado Luis Fernando Chávez Zepeda, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil de la XVI Legislatura del Estado. **Fecha: 19 de abril del 2022**

7. Reunión de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil. Para el análisis, estudio y discusión de la siguiente iniciativa: Iniciativa de Decreto por el que se derogan diversas disposiciones normativas de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Quintana Roo; presentada por el C.P. Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador del Estado de Quintana Roo. **Fecha: 18 de mayo del 2022**

VI.- ACTIVIDADES REALIZADAS.

06 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Asistencia en representación del Poder Legislativo a la ceremonia fúnebre del Titular de la Unidad de Servicios Especiales de Vigilancia de la Secretaría de Seguridad Pública, Juan Manuel Puentes Ávila, que se realizó en las instalaciones del C-5 de Cancún.



15 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Atestigüe de manera virtual, el 3er Informe del Gobierno del Ayuntamiento de Isla Mujeres, presentado por Juan Román Martín Pérez, encargado del despacho de Presidencia Municipal.

20 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Atestigüe de manera remota el 3er Informe del Gobierno del Ayuntamiento de Puerto Morelos, presentado por la Primera Regidora Ana Luisa Betancourt Canul.

24 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Asistencia a la presentación de la campaña "Internet Sano y Seguro", Prevención de Pornografía Infantil y Juvenil 2021", en la ciudad de Cancún.

29 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Asistencia en representación del Poder Legislativo a la presentación del programa "Victoria" grupo especializado de mujeres policías.

05 DE DICIEMBRE DE 2021

Asistencia en representación del Poder Legislativo a al banderazo de inicio del operativo "Plan de Seguridad Vacacional 2021" en la Ciudad de Cancún.

15 DE DICIEMBRE DE 2021

Asistencia en representación del Poder Legislativo a la ceremonia de clausura del Curso de Formación Policial para Policía Preventivo en la Ciudad de Chetumal.

21 DE DICIEMBRE DE 2021



Asistencia a la entrega de uniformes, equipamiento balístico y de radio comunicación en el municipio de Solidaridad.

6 DE ENERO DE 2022

Asistencia a la ceremonia por el sexto aniversario de Puerto Morelos como municipio.

27 DE ENERO DE 2022

Asistencia a la ceremonia de inauguración del LATAM Summit 2022, la micro ronda de negocios más importante del Caribe. Celebrado en la Ciudad de Cancún, Quintana Roo.

28 DE JULIO DE 2022

Asistencia a la Sesión Solemne con motivo del XXIX Aniversario de la Creación del Municipio de Solidaridad.

9 DE AGOSTO DE 2022

Asistencia a la develación del "Monumento a la Chetumaleña", en el marco de la Entrega de la Obra "Mejoramiento del Malecón Chetumal", en el emblemático boulevard bahía de la capital del estado.

17 DE AGOSTO DE 2022

Asistencia a la sesión pública y solemne de cabildo de por el 172 aniversario de la fundación de Isla Mujeres, que encabezó la presidenta municipal Atenea Gómez Ricalde.



Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil
"XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.
Primera Legislatura de Paridad"



29 DE AGOSTO DE 2022

Asistencia a la inauguración de la obra de "Modernización y Rehabilitación del Boulevard Costero del Municipio de Bacalar".

VI.- GESTIONES ATENDIDAS.

En el periodo que se informa se realizaron **255 gestiones** con los siguientes apoyos consistentes en:

Libros	Despensas	Material de papelería
Medicamentos	Terapias de Psicopedagogía	Análisis de Laboratorio
Apoyos Económicos	Bocinas	Lentes
Apoyo en colegiaturas	Apoyo de Transporte	Asesoría Jurídica

Atentamente

Dip. Luis Fernando Chávez Zepeda





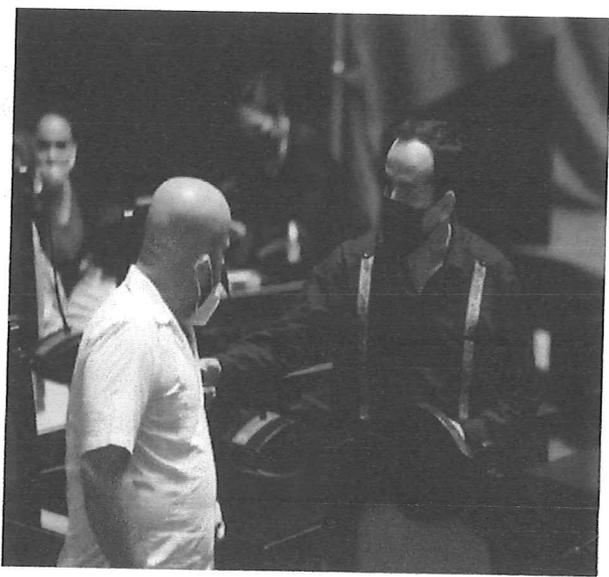
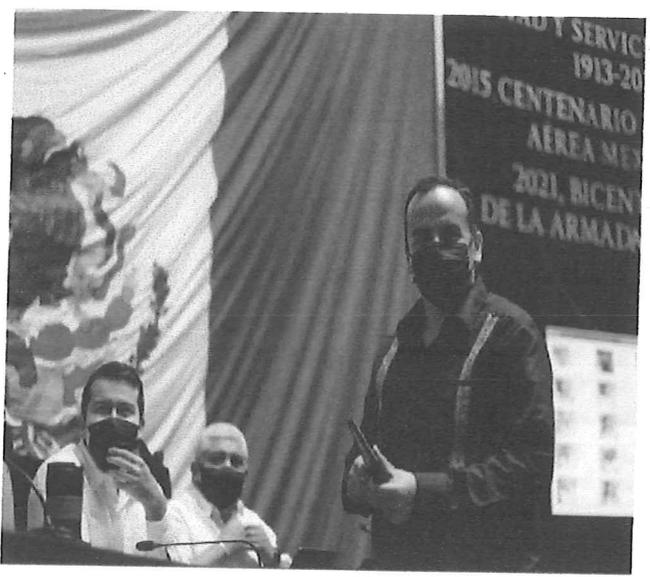
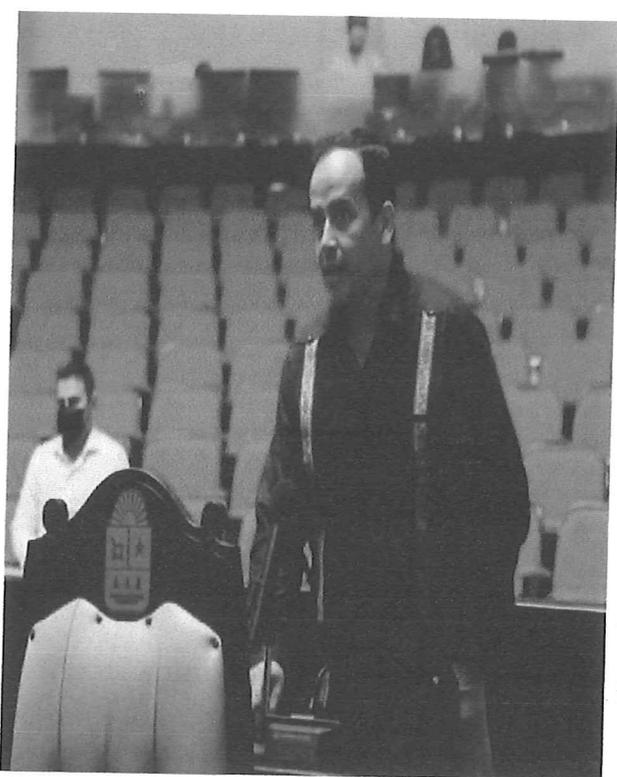
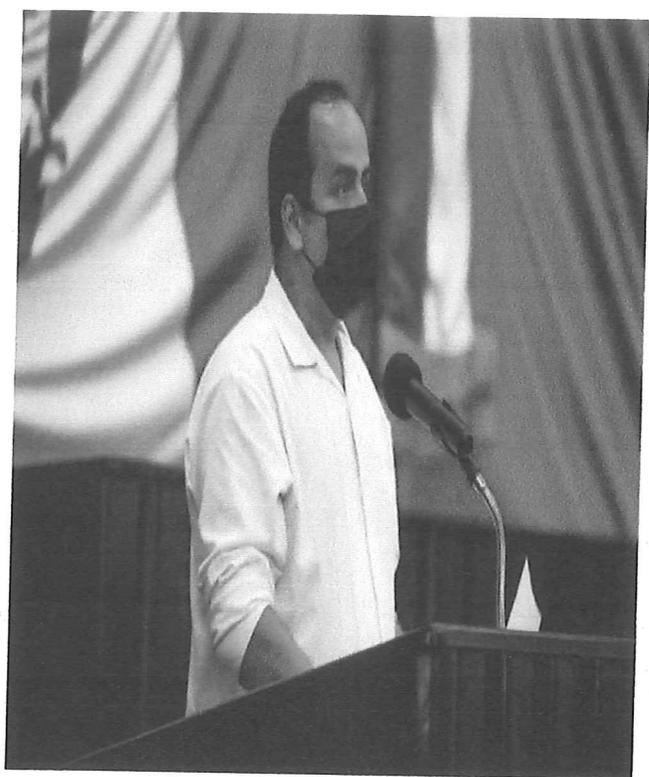
morena
GRUPO LEGISLATIVO

Luis Fernando
CHÁVEZ ZEPEDA

Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil
"XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.
Primera Legislatura de Paridad"



VII.- ANEXO FOTOGRAFICO.





morena GRUPO LEGISLATIVO

Luis Fernando
CHÁVEZ ZEPEDA

Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil
"XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.
Primera Legislatura de Paridad"

